



Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES
Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa

En cumplimiento al Artículo 10 numeral 15

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-, no ejecuta ningún programa de Subsidios, Becas o Transferencias otorgadas con fondos Públicos durante el mes de enero 2025.

Para los usos legales y el cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 20 de enero del 2025.



Lic. MSc. Christian Fernando Rodas Flores
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CON FUNCIONES TEMPORALES
UDAFA-VISAR-MAGA